

Informe de ejecutorias del plan de trabajo 2020

Comisiones de Ética Pública (CEP)

Correspondiente al Trimestre Enero-marzo 2020

Fecha límite de entrega: 03 de abril 2020

Nombre de la institución: EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA (EGEHID)

Criterios Generales

1. No se estarán solicitando evidencias, sino que las observaciones se realizarán en base a lo reportado como avance.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los informes serán recibidos por correo y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. El informe podrá ser utilizado para cargarlo en el portal de transparencia como evidencia de las ejecutorias al plan de trabajo de la CEP.
5. Indicar insumos recolectados como evidencias en cada actividad.
6. Las actividades proyectadas para fechas futuras deberán colocarles en el comentario que se encuentra pendiente e indicar para que fecha será realizada.

1. Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.

Fecha de realización/proyección: Fecha tentativa es 03 de junio del 2020.

Detalle de lo realizado, considerar:

- Cantidad de actividades.
Se envió a todo el personal de la empresa, circular vía electrónica y física en la cual promovemos las vías de ases
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

No ha sido realizado por las circunstancias presente en el país con la propagación del COVID 19, si las condiciones cambian se hará esta actividad en la fecha mencionada anteriormente.

Observaciones de la DIGEIG

2. Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los medios disponibles para estos fines. c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.	Fecha de realización/proyección: 18 de Febrero del 2020. Detalle de lo realizado, considerar: • Indicar medios a través de los cuales los servidores pueden solicitar asesorías. • Cantidad de solicitudes asesorías recibidas. Hasta el momento • Tratamiento dado a cada solicitud. • Promociones realizadas para dar a conocer los medios disponibles (cantidad, tipo y fecha • Insumos recolectados como evidencia <i>Describir aquí lo realizado</i> Se redactó Circular y se envió de manera electrónica y física a las diferentes áreas de la empresa, indicando todos los medios disponibles para tener contacto con el Comité de Ética Pública (CEP), se envió a todo el personal y se describieron detalladamente todas las vías de contacto para asesorías, denuncias, conflictos y toda inquietud relacionada a la Ética de nuestra empresa. Correo Asesorías: CEP EGEHID asesorias@hodroelectrica.gov.do, CEP EGEHID denuncias@hidroelectrica.gov.do, Buzones en diferentes áreas de la empresa donde pueden depositar sus sugerencias, quejas y denuncias. Las evidencias son acuse de recibo de la circular en las diferentes áreas de la empresa y la captura del envío del correo masivo. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>
3. Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	Fecha de realización/proyección: <u>Se encuentra pendiente y está proyectado para el miércoles 29 de abril.</u> Detalle de lo realizado, considerar: • Cantidad de actividades. • Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.) • Fecha de realización de la actividad. • Insumos recolectados como evidencia. <i>Describir aquí lo realizado</i> Si las circunstancias actuales nos permiten realizaremos una actividad resaltando la importancia de la Ética Ciudadana, la fecha proyectada sería el mismo día, pero de lo contrario la moveríamos para principios del mes de mayo, la cual quedaría dentro segundo trimestre. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>

4. Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Fecha de realización/proyección: <u>Se encuentra pendiente, está pautada para realizarse el miércoles 10 de junio.</u> Detalle de lo realizado, considerar: • Utilizar modelo de encuesta proporcionado por la DIGEIG. • La encuesta debe ser aplicada a una población significativa de la institución. • Deberán indicar en la informe cantidad de personas a quienes les fue aplicada y la fecha de aplicación. • Insumos recolectados como evidencia. <i>Describir aquí lo realizado</i> Proyectamos la realización de dicha actividad para el mes de junio. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>
5. Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Fecha de realización/proyección: <u>Actividad realizada al 30 de marzo del 2020.</u> Detalle de lo realizado, considerar: • Última fecha de revisión y actualización de la base de datos. • Indicar cantidad de sujetos obligados. • Indicar cantidad que han presentado declaración jurada. • Insumos recolectados como evidencia. <i>Describir aquí lo realizado</i> Realizamos la actualización a través de la Dirección de Gestión Humana y la Oficina del Libre acceso a la Información, la base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes, hasta la fecha no presenta ninguna novedad. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>

6. Gestión de denuncias: a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas.	Fecha de realización/proyección: 18 de febrero del 2020. Detalle de lo realizado, considerar: • Indicar medios a través de los cuales los servidores pueden presentar sus denuncias. • Cantidad de denuncias recibidas. • Tratamiento dado a cada caso denunciado. • Sensibilizaciones realizadas para dar a conocer los medios disponibles y forma de presentación (cantidad, tipo y fecha) • Insumos recolectados como evidencia. <i>Describir aquí lo realizado</i> Los medios disponibles en EGEHID para presentar sus denuncias son los siguientes: vía el correo CEP_EGEHID_denuncias@hidroelectrica.gov.do y los buzones colocados en diferentes áreas de la empresa para que las personas depositen sus dudas y quejas en el mismo, luego se procede a retirarlos con una frecuencia de tiempo, se evalúa lo sugerido, planteado o denunciado y se procede a investigar, si lo requiere, o informar a la dependencia correspondiente. El día 18 de febrero se realizó una circular para todo el personal donde se les indicaron todos los medios disponibles para presentar sus denuncias. Los insumos recolectados como evidencia son la captura del correo masivo enviado a todo el personal y el acuse recibido de la misma en las diferentes áreas de la empresa. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>
7. Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Fecha de realización/proyección 30 de marzo del 2020. Detalle de lo realizado, considerar: • Última fecha de revisión y actualización de la base de datos. • Indicar cantidad de funcionarios nombrados por decreto. • Indicar cantidad que han firmado código de pautas éticas. • Insumos recolectados como evidencia. <i>Describir aquí lo realizado</i> La última revisión y actualización fue el 30 de marzo 2020, son 9 funcionarios y todos han firmado el código de pautas éticas, la evidencia en el Registro con que contamos en la empresa de funcionarios designados por decreto. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>
8. Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	Fecha de realización/proyección: Proyectada para diciembre 2020. Detalle de lo realizado, considerar: • Insumos recolectados como evidencia.

	<i>Describir aquí lo realizado</i> Esta actividad está contemplada para ser realizada según el plan de trabajo para el cuarto trimestre del año 2020. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>
9. Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Fecha de realización/proyección: Proyectada para el mes de agosto del 2020. Detalle de lo realizado, considerar: - Indicar si disponen de un código de ética institucional. - Última fecha de actualización. - Promociones realizadas para dar a conocer su contenido (tipo, cantidad de participantes, fecha, etc.). - Insumos recolectados como evidencia. <i>Describir aquí lo realizado</i> Esta actividad está pautada para iniciar a partir del mes de Agosto, es decir en el tercer trimestre, la cual consistiría en dar seguimiento al trabajo iniciado el año pasado por el comité de ética pública saliente. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>
10. Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética	Fecha de realización/proyección: Proyectada a partir del jueves 01 de octubre 2020. Detalle de lo realizado, considerar: - Levantar informe de los componentes. - Insumos recolectados como evidencia.

pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	<i>Describir aquí lo realizado</i> Actividad pautada para el cuarto trimestre, específicamente en el mes de octubre del 2020. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>
11. Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	Fecha de realización/proyección: Proyectada para lunes 02 de noviembre 2020. Detalle de lo realizado, considerar: • Insumos recolectados como evidencia. <i>Describir aquí lo realizado</i> Actividad proyectada para el cuarto trimestre, pautada para iniciar el 2 de noviembre del 2020. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>
12. Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Fecha de realización/proyección: Fechas: <u>29 de enero</u>, <u>26 de febrero</u> y <u>12 de marzo del 2020</u>. Detalle de lo realizado, considerar: • Indicar cantidad de reuniones ordinarias realizadas y fecha de realización. • Insumos recolectados como evidencia.

	<i>Describir aquí lo realizado</i> Realizamos tres reuniones ordinarias los días <u>29 de enero, 26 de febrero y 12 de marzo.</u> Tenemos como evidencia las actas firmadas por los miembros presentes y selladas. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>
13. Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Fecha de realización/proyección <u>Se encuentra pendiente.</u> Detalle de lo realizado, considerar: • Describir gestión realizada a lo interno de la institución. • Fecha de solicitud. • Fecha de remisión del plan de trabajo a la DIGEIG. • Estatus del Plan de trabajo (observado, validado, devuelto, etc.) • Insumos recolectados como evidencia. <i>Describir aquí lo realizado</i> Esta actividad se iniciara cuando la DIGEIG, nos envíe el plan de trabajo que corresponde al año 2021, por esta razón no ponemos fecha de proyección. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>

14. Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	Fecha de realización/proyección Se encuentra pendiente de finalización. Detalle de lo realizado, considerar: • Última fecha de actualización da la base de datos. • Cantidad de dependencias en el interior del país. • Cantidad de comisiones de ética conformadas o enlaces designados. • Insumos recolectados como evidencia. <i>Describir aquí lo realizado</i> Esta actividad inicio el año pasado, pero la conformación de los enlaces de comisión de ética de las dependencias de la empresa aún no se ha completado. <i>Observaciones de la DIGEIG</i>
--	---